

Fecha: 21-04-2025 Medio: La Tercera Supl.: La Tercera Tipo: Noticia general

Título: COLUMNA DE OPINIÓN: Cimientos necesarios

Pág.: 2 Cm2: 187,1 VPE: \$1.861.713 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 78.224 253.149 No Definida

Cimientos necesarios

Claudia Sarmiento Profesora de Derecho Constitucional Universidad Alberto Hurtado



Imagínate que la sociedad tiene cimientos cuyas murallas están hechas de ladrillos, pero que no son materiales, sino que son valores: no matarás, no robarás, no mentirás. Con el golpe todos se cayeron y lo que tocó hacer fue ir uno a uno colocándolos nuevamente en su lugar". Esta fue la mirada que hace años me ofreció generosamente el Profesor José Zalaquett y que tiene la virtud de explicar por qué la transición a la democracia no es equivalente al mero transcurso de los años, sino un proceso en el cual nuestra sociedad volvió a compartir valores universales, que materializados en el Estado, devienen en un dique contra la arbitrariedad, la violencia, el odio. Este encuentro o reencuentro, requiere que se reconozcan los errores del pasado que erosionaron la convivencia común. Necesita honestidad, generosidad y humildad para mirar el rol de cada cual, las heridas que se generaron, el dolor propio y ajeno. Demanda la reparación de quienes fueron dañados y las disculpas de quienes hirieron. Esto último no es equivalente al sometimiento de unos con otros, pues eso sería una forma encubierta de venganza, pero evidentemente exige justicia real.

Para alcanzar el nunca más no hay caminos rápidos. Insisto, pensar que la transición es equivalente a un tiempo encasillable en un lustro o una década de forma tal que se permita olvidar el pasado y dar vuelta la página, es degradarla a una formalidad vacía incapaz de prevenir la tragedia. El tránsito desde la sombra a la luz supone pasar por la penumbra, donde se pone a prueba la capacidad de construir un nosotros cohesionado donde existan creencias compartidas sobre el sentido de la alianza, las bondades de la democracia y la condición *sine qua non* de la paz.

Porque cuando distingo a un nosotros, a pesar de las diferencias, puedo ver en el otro a un vecino, un amigo, a un compatriota. Si somos nosotros ¿puedo justificar su muerte como un hecho invencible? El dolor de sus madres, padres, hijos, hermanos y amigos, ¿sería distinto del de mi familia? ¿Debe ser interiorizado por ellos para el cumplimiento de un fin mayor? ¿Será legítimo que les pidamos que olviden y asuman que no había otras alternativas? ¿Puedo asegurar que si las circunstancias nos colocan en el mismo tránsito histórico, tomaremos la alternativa de la violencia o del diálogo?

Mientras continuemos sin afirmar los cimientos que fueron abatidos y permitieron 17 años de dictadura, aún estaremos en la penumbra, sin comprender las consecuencias de nuestras acciones. El respeto a los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho, requieren de un soporte cultural, institucional e individual sólido que se afirma permanentemente. La memoria colectiva habilita a las futuras generaciones a prevenir tropezar con la misma piedra y trascender. La dificultad es que el tiempo hace que algunos olviden la tragedia del muro caído, por lo que reafirmarlo, lejos de ser un problema del pasado, es un imperativo del presente.